



INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN EN ENSEÑANZAS PARA PERSONAS ADULTAS. CURSO 2018/2019

- En el portal de educación permanente la Consejería competente en materia de educación informará sobre el procedimiento de admisión y matriculación del alumnado.

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/educacion-permanente>

- La oferta educativa del centro y los puestos escolares vacantes de las enseñanzas y planes educativos autorizados son:

ESPA PRESENCIAL: 30 plazas vacantes

1º BACHILLERATO: 25 plazas vacantes

2º BACHILLERATO: 15 plazas vacantes

ESPA SEMI: 160 plazas vacantes

- La normativa vigente de aplicación en el procedimiento de admisión del alumnado es:

ORDEN 25 MAYO DE 2012 SOBRE CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN PARA LAS ENSEÑANZAS DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE PERSONAS ADULTAS.

- El calendario establecido para el procedimiento de admisión y matriculación del alumnado es el siguiente:

1-15 JUNIO. Plazo de presentación de solicitudes de admisión.

19 JUNIO (10:00 horas). Publicación de la relación provisional de solicitantes admitidos y excluidos con la puntuación obtenida por la aplicación de cada uno de los apartados del baremo, así como la puntuación total, en el tablón de escolarización y web del centro: **isidroearceneguiycarmona.es**

20-21 JUNIO. Plazo de alegaciones a la lista provisional.

22 JUNIO (10:00 horas). Publicación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas con la puntuación obtenida por la aplicación de cada uno de los apartados del baremo, así como la puntuación total y publicación de la lista de reservas (si procediera).

Reunión del alumnado interesado con el Jefe de Estudios de Adultos sobre aspectos muy importantes a la hora de realizar la matrícula.

ESPA 11:00 Horas. 27 de junio

1º BACHILLERATO 11:30 Horas. 27 de junio

2º BACHILLERATO 12:00 Horas. 27 de junio

2-10 JULIO. Período de matriculación del alumnado admitido en este proceso. Día preferente de presentación de matrícula: **10 de JULIO.**